



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores

INICIAN TRABAJOS. (Santa Ana). Reparación de calles y avenidas de esta ciudad se inició como parte del programa de ornamentación proyectado por las autoridades locales. Un aspecto de la 9ª Calle Oriente que estaba en lamentables condiciones. Ese mismo programa comprende el arreglo de parques, zonas verdes, y sugerencias al público para que pinten sus casas.

Posponen 10ª reunión de aranceles y aduanas de C. A.

La Décima Reunión de Coordinadores encargados de la Revisión de la Política Arancelaria y Aduanera Centroamericana, que se desarrollaría en esta segunda quincena de junio, ha sido pospuesta para la 2ª semana del próximo mes de julio. El atraso se debe, se dijo ayer en Economía, a la reorganización de que ha sido objeto el grupo nacional de Costa Rica. Se informó además que para la aprobación definitiva del texto del anteproyecto al Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, es necesaria la presencia de los cinco coordinadores de la Reunión.

Más incentivos piden para distribuidor farmacéutico

Una política más congruente con las exigencias de todo orden que se hacen a la empresa privada, solicita del gobierno de la república la Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos (DIPROSA). Durante la asamblea general de la entidad, celebrada el pasado fin de semana, el presidente de la misma, quien fue reelecto para un tercer período. Dr. Tarcisio Castaneda Dueñas, dijo sobre lo anterior: Deseo aprovechar para solicitar al gobierno a nombre nuestra Asociación y del gremio de Distribuidores de Productos Farmacéuticos, una política más congruente con el programa de exigencias de todo orden —social, económico, fiscal, etc.— al que tenemos que responder nosotros".

Exhaustiva investigación muerte estudiante piden

Estudiantes de sexto año de la Escuela de Medicina celebraron ayer asamblea general, para protestar por el asesinato de su compañero José Alberto González Zelidón, cuyo cadáver fue encontrado a inmediaciones del Hospital Rosales, presentando un balazo en la cara. El sábado anterior, se efectuó la exhumación con el fin de determinar la identidad, mediante el reconocimiento por parte de familiares.

La víctima egresaría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en pocos días.

Los estudiantes de sexto año, enviaron ayer una comisión a LA PRENSA GRAFICA, con el fin de exponer su pena y pedir una exhaustiva investigación del caso para que no se quede impune.

Expresaron los visitantes, que el fallecido Br. José Alberto González Zelidón, fue un estudiante modelo, humilde, bueno y de trayectoria intachable, con singulares dotes de inteligencia, entusiasmo y espíritu de servicio.

Tenía planes de trasladarse a la ciudad de Santa Ana al egresar de la Facultad de Medicina, para instalar allá su clínica. Por ello había prometido a sus pa-

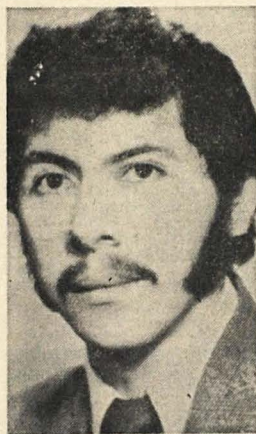
—Pasa a la página 11—

Concurso de arte pictórico del 6 al 20 de febrero pxmo.

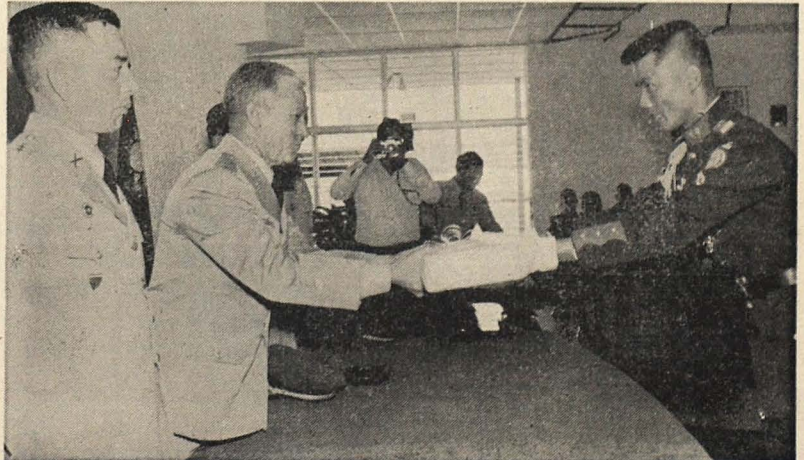
Del 6 al 20 de febrero del año próximo, se realizará en nuestro país, el III Salón Internacional Xerox 79, del Concurso de Arte Pictórico que promueve cada dos años dicha empresa.

En el evento, se dijo, podrán participar obras de artistas centroamericanos y de Panamá. Las bases de este prestigioso concurso indican, que se adjudicarán a juicio del jurado un Premio Nacional de Adquisición a la mejor obra de cada país, consistente en mil dólares. Se otorgará también, a juicio del jurado internacional, tres premios de adquisición de 3 mil 500 dólares a las tres mejores obras de todas las expuestas.

Los premios serán entregados en acto especial que se realizará el 13 de febrero de 1979, en la Sala Nacional de Exposiciones de esta capital, lugar de la exposición.



VICTIMA. Br. José Alberto González Zelidón, de 26 años, quien fue muerto de un balazo. En pocos días egresaría de médico.



GRADUACION. En la Primera Brigada de Artillería, ubicada en jurisdicción de Opico se llevó a cabo la graduación de oficiales y cadetes en las armas de artillería. Uno de los graduandos, de cri-

gen chino, recibe el despacho respectivo de parte del ministro de Defensa, general Federico Castillo Yanes. A la izquierda, coronel José Eduardo Iribeta, subsecretario de Defensa.

Reformas a la ley de la Renta pidióse ayer

Aumento de las deducciones del Impuesto sobre la Renta y Vialidad, en virtud del alza sustancial en el costo de la vida que se ha operado, se pide en el anteproyecto de Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, entregado ayer a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. Presentó la moción el mismo grupo de ciudadanos que en 1976, pidieron su reforma. En esta oportunidad, dijeron, queremos ratificar los conceptos y petición formulados en aquella época, pero queremos ahora introducir algunos cambios en cuanto a la magnitud de las deducciones que planteamos debido al proceso inflacionario que presenta nuestro país.

Nuestra actual posición se basa, manifiestan los peticionarios, en

el hecho de que durante los años 1976, 1977 y lo que va de 1978 —casi dos años y medio después de aquella petición—, el proceso inflacionario ha generado nuevos y significativos aumentos en el costo de la vida de la república —costo de la vida de la población, a grado tal, que los términos monetarios de las deducciones

—Pasa a la página 11—

Carretones, kioscos, ventas desaparecerán en la capital

Todos los kioscos con ventas de revistas, paquines y otras variedades, lo mismo que los carritos con ventas de "hot dogs", que ocupan esquinas y determinados puestos en algunas aceras, serán eliminados radicalmente, informó una fuente municipal. Las notificaciones para que estos "negocios" desaparezcan de San Salvador, especialmente de las zonas céntricas, se harán en el transcurso de la presente semana y es posible que para el próximo mes tales comercios desaparezcan en toda la ciudad.

Datos que se proporcionaron ayer dan cuenta que más o menos doscientos de esos negocios se encuentran operando en San Salvador; pero su eliminación se encuentra contemplada al igual que las demás ambulantes y estacionarias, según se establece en el Art. 53 de la Ley de Mercados que a la letra dice: "Quedan terminantemente prohibidas las ventas ambulantes o estacionarias en las calles, plazas, estacionamientos y demás lugares públicos que no sean destinados al comercio. La municipalidad podrá, a su arbitrio, cancelar li-

—Pasa a la página 70—

Inician repavimentación en calles y avenidas de Santa Ana

(Santa Ana). Ayer comenzaron los trabajos de repavimentación de las arterias de esta ciudad, dentro del programa de ornamentación que lleva a cabo la municipalidad. Se repavimentan, inicialmente, el tramo desde la 9ª Calle Oriente y la 23ª Avenida Sur hasta el centro de la ciudad. Fuentes de la alcaldía informaron que esos trabajos se realizan conjuntamente entre esa corporación y la Dirección de Urbanismo y Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas.

En los trabajos, se utilizarán 60 mil galones de asfalto. Se proyecta la continuación de repavimentación de otras zonas de la ciudad, que se encuentra

deteriorada por el tráfico de vehículos y por causa del invierno. El programa de ornamentación de la ciudad comprende otras obras de mejoramiento de Santa Ana.

Al iniciarse esos trabajos en

—Pasa a la página 70—

INDICE

	Página
Información nacional	2, 3
Información internacional	4, 5
Editoriales	6, 7
Sociales	8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22
Su salud	13
Cartas a María	9
Mensaje a la conciencia	21
Platillos Voladores	34
Actualidades desde	
San Francisco	46
Deportes	36, 37, 38, 40
	41, 42, 44
La vida es así	66
Cómicos	51, 54
Clasificados	56, 57, 58, 59, 60
	61, 62, 63, 64
Horóscopo personal	49
Cine, espectáculos	
y TV	66, 67, 68, 69, 70, 71
Indicador	70